



Secretaria de Salud Departamental

Boletín N° 10 09/12/2021

DICIEMBRE										
DIA	2020	2021								
1	0	0								
2	0	0								
3	0	0								
4	1	0								
5	0	0								
6	0	0								
7	0	1								
8	2	1								
9	0	1								
10	0									
11	0									
12	0									
13	0									
14	0									
15	0									
16	1									
17	1									
18	0									
19	1									
20	0									
21	1									
	_									

22

23

24

25

26

27

28

29

30

0

1

0

1

1

0

0

0

0

VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LESIONES POR POLVORA PIROTECNICA, INTOXICACONES POR CONSUMO DE FOSFORO BLANCO E INTOXICACIONES **POR METANOL**

Menores		Mayores de 18 años				
de 18 años 2020 2 2021 2	LESIONADOS	2020 1 2021 1				
= 0%	TOTAL 2020 3 3 2021 3	= 0%				
	= 0%					

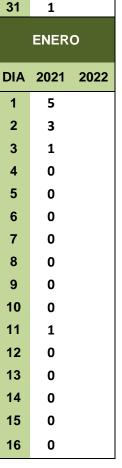
Consumo de Alcohol

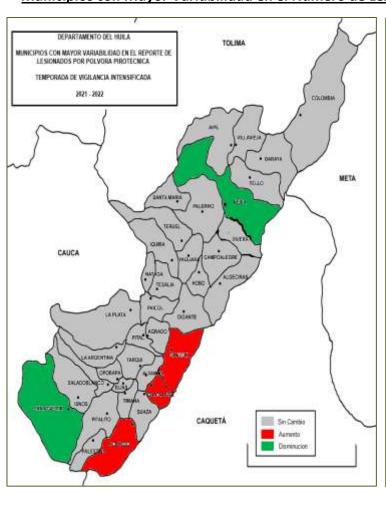
Adulto lesionado bajo efecto del Alcohol	0% (0)
Menor lesionado bajo efecto del Alcohol	0% (0)

<u>Actividad Causante</u> <u>Tipo de Lesión</u> <u>Tipo de Artefacto</u>

Observador 67% Manipulacion 33% Otro Almacenamiento Fabricacion Transporte Venta	Quemadura 67% Laceración 33% Contusión 33% Amputación Daño Auditivo Daño Ocular Otro	Luces de Bengala 67% Tote 33% Cohete Voladores Rascaniguas Torpedo Volcanes No Identificado
--	--	--

Municipios con Mayor Variabilidad en el Número de Lesionados (Acumulativo)





Municipio Ocurrencia	2020-2021	2021-2022	Variabilidad
Acevedo	0	1	1
Agrado	0	0	=
Aipe	0	0	=
Algeciras	0	0	=
Altamira	0	0	=
Baraya	0	0	=
Campoalegre	0	0	=
Colombia	0	0	=
Elías	0	0	=
Garzón	0	1	•
Gigante	0	0	=
Guadalupe	0	1	1
Hobo	0	0	=
lquira	0	0	=
Isnos	0	0	=
La Argentina	0	0	=
La Plata	0	0	=
Nataga	0	0	Ī
Neiva	2	0	+
Oporapa	0	0	=
Paicol	0	0	=
Palermo	0	0	=
Palestina	0	0	=
Pital	0	0	=
Pitalito	0	0	=
Rivera	0	0	=
Saladoblanco	0	0	=
San Agustin	1	0	1
Santa Maria	0	0	=
Suaza	0	0	=
Tarqui	0	0	=
Tello	0	0	=
Teruel	0	0	=
Tesalia	0	0	=
Timana	0	0	=
Villavieja	0	0	=
Yaguara	0	0	=
Total Huila	3	3	_







INFORME PARCIAL DE VIGILANCIA INTENSIFICADA DE LESIONES POR POLVORA PIROTECNICA, INTOXICACONES POR CONSUMO DE FOSFORO BLANCO, INTOXICACIONES POR METANOL Y ETAS.

TEMPORADA DECEMBRINA Y FIN DE AÑO HUILA, 2021 - 2022

Durante la temporada decembrina y año nuevo, históricamente las lesiones por pólvora han demostrado un aumento en su incidencia, relacionada con la fabricación, almacenamiento, transporte, comercialización, pero sobre todo, por la manipulación y uso inadecuado, afectando no solo la integridad física y emocional de las personas, sino produciendo importantes pérdidas sociales, económicas y ambientales; por tal razón la Secretaria de Salud Departamental intensifica las acciones de vigilancia por lesiones por pólvora mediante circular 2021CS070844 del 26 de noviembre de 2021, que comprende la vigilancia intensificada desde el 1 de diciembre de 2021 hasta el 15 de enero de 2022.

Para la vigencia 2021-2022, desde la administración Departamental se emitió el Decreto 0378 de 2021, en donde, entre otras consideraciones, se: "PROHIBE la fabricación, venta, manipulación, uso, almacenamiento, distribución o comercialización, transporte de pólvora, fosforo blanco, productos pirotécnicos fuegos artificiales de toda clase, en toda la jurisdicción de Departamento del Huila".

La fuente de información de este boletín es la notificación inmediata de los casos reportados el **09 de diciembre de 2021, corte 06:00 pm**. Esta información se toma de los reportes efectuados a Vigilancia en Salud Publica Departamental y al CRUE Huila.

Tabla 1. Consolidado y comparativo: lesiones ocasionadas por pólvora en temporada decembrina. Huila, 08 de diciembre de las temporadas 2018-2019 a 2021-2022.

	2018-2019				2019-2020			2020-2021			2021-2022					
	Menor de 18 años	% menores de 18 años	Mayor de edad	Total	Menor de 18 años	% menores de 18 años	Mayor de edad	Total	Menor de 18 años	% menores de 18 años	Mayor de edad	Total	Menor de 18 años	% menores de 18 años	Mayor de edad	Total
ACEVEDO	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	1	100%	0	1
GARZON	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	0	0	1	100%	0	1
GUADALUPE	0	0%	1	1	0	0%	0	0	0	0%	0	0	0	0%	1	1
NEIVA	0	0%	0	0	0	0%	1	1	1	100%	1	2	0	0%	0	0
RIVERA	0	0%	1	1	0	0%	1	1	0	0%	0	0	0	0%	0	0
SAN AGUSTIN	0	0%	0	0	0	0%	0	0	1	100%	0	1	0	0%	0	0
HUILA	0	0%	2	2	0	0%	2	2	2	67%	1	3	2	67%	1	3

Fuente: SIVIGILA

Para la notificación del día de hoy, 09 de diciembre de 2021, se realiza notificación de nuevo evento asociado a afectaciones por lesiones por pólvora pirotécnica, descrito a continuación:

• <u>Caso 1:</u> Se trata de caso en menor de 3 años de edad, de sexo masculino, procedente del municipio de Garzón, quien presenta quemadura de primer grado en región de antebrazo, con extensión inferior al 5%, al ser alcanzado por elemento pirotécnico tipo Luces de Bengala.

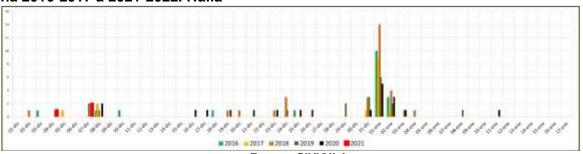
Este evento ocurre en la noche del martes 07 de diciembre de 2021, pero solo consulta a los servicios de salud hasta el día de hoy.

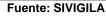
El estado de salud del afectado es estable y se continuara manejo de la lesión de manera ambulatoria.

Para el día 09 de diciembre de 2021 no se notifican eventos asociados a intoxicaciones por consumo de fosforo blanco o por metanol, ni ETA.

Con el propósito de observar la tendencia de los días en los cuales se presentan los eventos de lesiones por pólvora, se presenta a continuación el siguiente gráfico.

Figura 1. Comportamiento de los eventos de lesiones por pólvora, según día de ocurrencia. Temporada decembrina 2016-2017 a 2021-2022. Huila









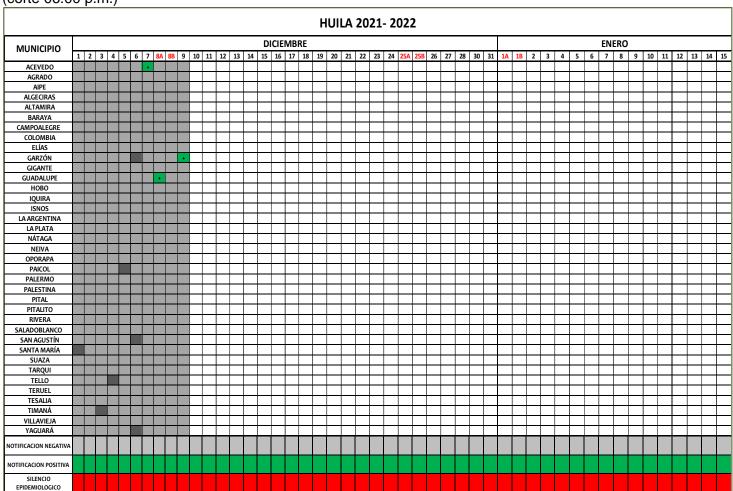




La figura anterior, sobre comportamiento de los eventos de lesiones por pólvora, según día de ocurrencia, desde la temporada de vigilancia intensificada periodo 2016-2017 hasta la del periodo 2021-2022, en el departamento del Huila, fue ajustada, teniendo en cuenta el día de ocurrencia de las lesiones notificada en la vigencia actual, por lo tanto, se establece que el primer evento notificado durante este año ocurrió el día sábado 04 de diciembre, y los dos siguiente presentan como fecha de ocurrencia el día martes 07 de diciembre, noche de velitas.

Teniendo en cuenta el comportamiento de la vigilancia intensificada de periodos anteriores, desde la Secretaria de Salud Departamental se ha activado la Sala de Análisis de Riesgo -SAR- y se ha declarado Alerta Amarilla en todo el Departamento, con el fin de mitigar el impacto de esta problemática y de garantizar la disponibilidad de talento humano, para responder ante una situación que lo amerite.

Tabla 2. Comportamiento de la notificación de lesiones por pólvora por UNM, Huila 01/12/2021 al 09/12/2021 (corte 06:00 p.m.)



Fuente: Notificaciones diarias de municipios

Durante la notificación del día de hoy, 09 de diciembre de 2021, con corte a las 06:00 pm, los 37 municipios, con sus respectivas UPGD activas, realizan notificación oportuna.

Conclusiones:

- Para el reporte del día noveno de la temporada de vigilancia intensificada 2021-2022, en el departamento del Huila se registra la ocurrencia de un nuevo evento asociado a Lesionados por Pólvora Pirotécnica, descrito a continuación:
 - ➤ Persona de 3 años, de sexo masculino, procedente del municipio de Garzón, quien, al encontrarse como observador, es alcanzado por elemento pirotécnico tipo Luces de Bengala y resulta afectado, presentando quemadura de primer grado, en región del antebrazo, con una extensión inferior al 5%.

Evento ocurrido durante la noche del día 07/12/2021, pero solo hasta el día de hoy consulta en servicios de salud, en donde remiten tratamiento ambulatorio.









- Durante el reporte del noveno día de la Vigilancia intensificada no se realizan notificaciones de eventos asociados a intoxicaciones por Consumo de Fosforo Blanco, ni por consumo de Metanol; tampoco se han notificado enfermedades transmitidas por alimentos –ETA-.
- A 09 de diciembre de 2021, en el departamento del Huila se consolida el reporte de 3 eventos de Lesión por Pólvora Pirotécnica, procedentes de los municipios de Acevedo (1 femenino (14 años)), Garzón (1 masculino (3 años)) y de Guadalupe (1 masculino (18 años)). Las afectaciones se han dado mientras los afectados en actividades de observación de espectáculos pirotécnicos y por mala manipulación, y han sido afectados por Luces de Bengala y Totes.

Recomendaciones preventivas:

- Mantener la vigilancia activa preventiva ante el riesgo de fabricación, almacenamiento, transporte, Comercialización y manipulación inadecuada, que es responsabilidad de las Direcciones locales de salud.
- En el marco de protección a los menores de edad, prohibir la venta y manipulación a los niños y niñas del departamento.
- No vender pólvora a personas que hayan ingerido alcohol.
- La pólvora debe ser manipulada por profesionales en pirotecnia.
- En los municipios que realicen espectáculos con juegos pirotécnicos deben de tener disponibilidad presencial del cuerpo de bomberos y cruz roja antes y después del evento.
- No almacenar pólvora en espacios reducidos, ubicados cerca a domicilios o empresas, con temperaturas altas, con conexiones eléctricas rusticas.
- No guardar la pólvora en bolsillos de pantalón o carteras.
- El uso de gel antibacterial y alcohol, como herramientas de protección personal por el virus SARVS-Cov-2 (Covid-19), son elementos altamente inflamables, por lo tanto, incrementan el riesgo de afectación por lesiones por pólvora pirotécnica.

Elaboró: Equipo de Vigilancia Epidemiológica -Eventos Causa Externa. Secretaria de Salud del Huila.

Reviso: CESAR ALBERTO POLANIA SILVA – Secretario de Salud Departamental.

